

# **INFORME DE LA DELEGACIÓN DEL SENADO MEXICANO EN VISITA OFICIAL DE TRABAJO A LAS REPÚBLICAS DE AZERBAIYÁN, IRÁN E INDIA**

**12 al 28 de enero de 2014**

## **1. Objetivos generales y participantes**

Del 12 al 28 de enero de 2014, una delegación del Senado Mexicano compuesta por integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa así como por miembros de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, participó en visitas oficiales de trabajo a las Repúblicas de Azerbaiyán, Irán e India. Estas visitas de trabajo se efectuaron con el fin de atender las invitaciones recibidas por las respectivas Misiones Diplomáticas acreditadas en nuestro país y con el objetivo de impulsar el diálogo y la concertación política así como la incorporación de nuevos temas en la agenda de las relaciones parlamentarias con estos tres países. Otro objetivo subsidiario, e igualmente importante, tuvo que ver con compartir con sus homólogos legisladores de estos tres países, la agenda de reformas en que el Senado Mexicano ha venido trabajando recientemente a favor de la competitividad, el crecimiento económico y el fortalecimiento de la democracia.

La delegación estuvo presidida por la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, e integrada por las Senadoras Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, y Ana Gabriela Guevara, Presidenta de la Comisión de Migración, ambas también Secretarías de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado; así como por las Senadoras Rosa Adriana Díaz Lizama, Lilia Merodio Reza y María Elena Barrera Tapia, Secretarías de la Mesa Directiva del Senado. Igualmente, participaron el Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa, la Senadora Angélica Araujo Lara, Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y la Senadora Luz María Beristáin, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores y Secretaria de las Comisiones de Turismo, Administración y Especial de Cambio Climático el Senado. Como apoyo logístico y asesores de la delegación, asistieron la maestra Hecry Colmenares Parada, asesora de la Presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores y el maestro Arturo Magaña Duplancher, subdirector del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.

## **2. Programa de trabajo de la visita a Azerbaiyán**

### **Baku, Azerbaiyán, 12 al 16 de enero de 2014**

#### **12 enero**

Arribo de la Delegación a Bakú.

#### **13 enero**

11.50  
Nacional)

Arribo al Milli Majlis (Asamblea o Parlamento

12.15-13.00

Reunión con los miembros del Grupo Interparlamentario de Amistad Azerbaiyán –México de la Asamblea Nacional de la República de Azerbaiyán.

14.30-15.15

Reunión con los miembros del Comité de Relaciones Internacionales e Interparlamentarias del Parlamento de la República de Azerbaiyán

15.30-16.15

Reunión con Sr. Ziyafat Asgarov, primer vicepresidente, de la Asamblea Nacional de Azerbaiyán

19.30

Cena  
*Ofrecida por el Comité de Relaciones Internacionales e Interparlamentarias del Parlamento*

#### **14 enero**

10.45

Arribo al Ministerio de Relaciones Exteriores

11.00-12.00

Reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Khalaf Khalafov

12.15-13.15

Reunión con Sr. Gulmammad S. Javadov, Viceministro de Energía de la República de Azerbaiyán

13.30-15.00

Reunión con la señora Hijran Huseynova, Presidenta del Comité Estatal para asuntos de la familia, las mujeres y los niños.

15.00

Almuerzo

17.00-18.00

Reunión con el Sr. Elshad Nasirov, Vicepresidente de la Compañía Estatal de Petróleo de Azerbaiyán SOCAR.

**15 de enero**

11:00-13:00

Reunión con el Sr. Shahmar Movsumov, Director Ejecutivo del Fondo Petrolero Estatal de Azerbaiyán

**16 de enero**

Salida de la delegación hacia Teherán, Irán.

## 2. 1 Objetivos de la visita a Azerbaiyán

Entre los principales objetivos de la visita, destacaron los siguientes:

1. Recuperar la relación parlamentaria luego de un periodo de alejamiento;
2. Invitar a una delegación del parlamento de Azerbaiyán a visitar nuestro país;
3. Delinear los temas de interés para suscripción de un Acuerdo de Colaboración Parlamentaria que incluya, entre otros aspectos, la cooperación entre institutos de investigación, estudios y asesoría legislativa en ambos países;
4. Plantear una mayor cooperación con la delegación de Azerbaiyán en la Unión Interparlamentaria y en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa;
5. Contribuir al mejoramiento de la relación bilateral;
6. Promover las reformas estructurales aprobadas por el Congreso Mexicano;
7. Compartir experiencias en materia de reforma al sector energético;
8. Conocer las experiencias de Azerbaiyán en materia de desplazados internos y refugiados.



*La Delegación Mexicana con el Excelentísimo Señor Ilgar Yusif oglu Mukhtarov, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Azerbaiyán en México*

## 2.2. Desarrollo de los trabajos de la visita oficial a Azerbaiyán

### Reunión con la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e integrantes del Grupo de Amistad



La delegación mexicana fue recibida en la sede del Parlamento Nacional o *Milli Majlis* por los legisladores Agil Abbas y Fazail Ibrahim, integrantes del Grupo de Amistad México – Azerbaiyán, así como por la Sra. Rabiyyat Aslanova, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento azerí. Los anfitriones recordaron que México fue el primer país latinoamericano en

reconocer la independencia de Azerbaiyán ya que, desde entonces, a los dos países unen lazos sólidos de amistad y cooperación. Agradecieron al Senado Mexicano por el interés en estrechar estos vínculos con Azerbaiyán, uno de los países más estables y prósperos del Cáucaso, y se congratularon porque fuera la delegación mexicana la primera delegación extranjera en visitar el Parlamento azerí. La señora Aslanova se refirió además a la necesidad de identificar los mecanismos idóneos para profundizar en el conocimiento recíproco de ambos países así como en la urgencia de cooperar en materia turística, mientras que el señor Ibrahim advirtió que existe un amplio espacio de oportunidad para la cooperación en materia cultural toda vez que ambos países cuentan con una rica y larga historia.

Por su parte, los integrantes de la delegación mexicana agradecieron la reunión e hicieron referencia al proceso de transformaciones que vive nuestro país a partir de reformas constitucionales que se han venido efectuando en lo que va de la LXII Legislatura. Ante la señora Aslanova, la Senadora Gabriela Cuevas se refirió también a la reforma constitucional en materia de derechos humanos que desde 2011 viene transformando el marco normativo en México así como a los avances registrados en México en materia de equidad de género. Ante la referencia explícita sobre el particular, la delegación mexicana se pronunció a favor de una pronta y pacífica solución al conflicto de Nargono-Karabaj y especialmente a la urgencia por atender eficazmente las implicaciones humanitarias del mismo.

## **Reunión con el Comité de Relaciones Internacionales e Interparlamentarias del Parlamento**

Enseguida, la delegación mexicana fue recibida por integrantes del Comité de Relaciones Internacionales e Interparlamentarias del Parlamento azerí presidida por el también presente Samad Seyidov. Participaron los legisladores Javanshiz Feyziyer, Asim Mollazada –presidente del principal partido de oposición (Partido de las Reformas Democráticas o DRP por sus siglas en inglés), Sevinj Fataliyeva, Ganira Pashayeva, diputada independiente e integrante de la delegación del Parlamento azerí ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y Rasim Musabayov. El señor Seyidov dio la bienvenida a la delegación mexicana y se congratuló por que ésta se encontrara prácticamente integrada por mujeres. Se refirió a la necesidad de estrechar relaciones parlamentarias con los países latinoamericanos y a la determinación del Parlamento azerí en relación con llevar esta relación parlamentaria al nivel de la que existe ya con Parlamentos europeos.

La delegación mexicana, en voz de las Senadoras Cuevas, Guerra, Díaz Lizama y Guevara hizo referencia a la oportunidad que supone este momento –de transformaciones importantes en ambos países- para estrechar las relaciones parlamentarias. El día 13 de enero, la Senadora Cuevas hizo entrega de una carta de invitación al Sr. Samad Seyidov, presidente del Comité de Relaciones Internacionales e Interparlamentarias del Parlamento azerí, para que dicha comisión visite formalmente México, mientras que otros integrantes de la delegación mexicana presentaron la agenda de reformas en las que el Senado Mexicano ha venido trabajando. La Senadora Díaz Lizama se refirió a la reciente reforma constitucional para garantizar la paridad de género en las candidaturas tanto a nivel local como federal. La Senadora Guerra, por su parte, presentó las líneas generales de la reforma energética y se refirió a las oportunidades de cooperación que supone este rubro para México y Azerbaiyán, dos países que cuentan con grandes reservas de hidrocarburos y una experiencia importante en su utilización para favorecer el desarrollo nacional.



Al término de la reunión, los Presidentes de ambas Comisiones, la Senadora Cuevas y el diputado Seyidov, suscribieron un Memorándum de Entendimiento propuesto por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, mismo que se incluye en su versión íntegra en español en el apartado siguiente de este Informe, con el objetivo de fortalecer los



vínculos interparlamentarios mediante visitas recíprocas, diseñar e implementar una agenda de cooperación y diálogo bajo un esquema que les permita a las Comisiones reunirse al menos una vez al año y emitir recomendaciones a los gobiernos de ambos países, estudiar convenios de colaboración entre los institutos de investigación legislativa de ambos países, fortalecer la interacción en todas las organizaciones parlamentarias internacionales en donde ambos países sean miembros e impulsar programas de intercambio para la realización de prácticas parlamentarias internacionales y el establecimiento de becas recíprocas a nivel universitario así como la promoción de muestras culturales y artísticas.

Es importante destacar que ésta es la primera ocasión que el parlamento de Azerbaiyán firma un Memorándum de Entendimiento con otro país, lo que constituye un hecho de gran relevancia y un voto de confianza para el marco de las relaciones bilaterales e interparlamentarias entre ambos países.

### **Reunión con el vicepresidente del Parlamento**

Más tarde, la delegación mexicana fue recibida por el Vicepresidente del Parlamento el Sr. Ziyafat Asgarov, con quien intercambiaron puntos de vista sobre la política exterior de ambos países, la adopción de posiciones coincidentes en el ámbito multilateral sobre una serie de temas relevantes de la agenda del desarrollo y la necesidad de fortalecer un intercambio económico entre ambos países que se encuentra muy por debajo de su verdadero potencial. El Vicepresidente celebró la suscripción del Memorándum de Entendimiento y se manifestó a favor de promover visitas parlamentarias con mayor frecuencia.



*La delegación mexicana con el Sr. Ziyafat Asgarov, Vicepresidente del Parlamento*

### **Reunión con el viceministro de Relaciones Exteriores**

Durante el segundo día de trabajos de esta visita, la delegación mexicana se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores, el Embajador Khalav Aly oglu Khalafov. Durante la reunión en la sede del Ministerio, el Embajador Khalafov se refirió al gran potencial de ambos países en materia energética y a las distintas coincidencias entre Azerbaiyán y México en materia multilateral. Entre otros temas delineó los pormenores de la política azerí en materia de refugiados –con más de un millón de ellos viviendo en su territorio como resultado de las hostilidades en la región Nagorno Karabaj- y las prioridades de la política exterior azerí en relación con sus vecinos –Irán, Rusia y Turquía- así como en función de la relación estratégica que sostienen con la Unión Europea. El Embajador Khalafov se refirió también a los proyectos de desarrollo de puentes, infraestructura, oleoductos y otros mecanismos de

interconexión energética internacional que ha venido impulsando su país. Finalmente, Khalafov advirtió que para Azerbaiyán mantener buenas relaciones con América Latina es una prioridad desde el punto de vista político como desde el comercial toda vez que se trata de una región en pleno crecimiento. Igualmente, explicó la experiencia de Azerbaiyán en materia de desarrollo de su industria petrolera a partir del denominado contrato del siglo –donde Azerbaiyán abrió la misma a la inversión privada extranjera y nacional- y el establecimiento del denominado Fondo Petrolero que ha permitido una inversión pública en materia social y de infraestructura sin precedentes.

La delegación mexicana, a través de la Senadora Gabriela Cuevas, manifestó el objetivo de conocer y aprender del modelo de desarrollo y crecimiento reciente de Azerbaiyán, un país joven que ha logrado mucho en poco tiempo. Adicionalmente, presentó la agenda de reformas en las que el Senado Mexicano ha venido trabajando recientemente –política, energética, laboral, de telecomunicaciones, entre otras- y reconoció los méritos de la política de refugiados de Azerbaiyán. La Senadora Marcela Guerra, por su parte, advirtió que las principales economías del mundo mantienen sólidas relaciones con Azerbaiyán y que, por tanto, México no puede ser la excepción. México es un país, mencionó, que se vincula con éxito con muchos países del mundo a través de iniciativas comerciales y de cooperación como la Alianza del Pacífico, el Acuerdo de Asociación Transpacífico, el G-20 y el aprovechamiento de una amplia red de tratados comerciales. Se refirió además a la necesidad de estudiar a profundidad el modelo energético azerí justo en el contexto de la aprobación reciente de la reforma constitucional en la materia en nuestro país y de la discusión sobre las reformas secundarias que detallarán la operación del sector.



*La delegación mexicana en el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante la reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores Embajador Khalav Aly oglu Khalafov.*

### **Reunión con el viceministro de energía**

Más tarde, la delegación mexicana fue recibida por el Viceministro de Energía, el Sr. Gulmammad S. Javadov, quien detalló el modelo de explotación de hidrocarburos de Azerbaiyán. El señor Javadov informó que la producción petrolera y la extracción de gas ha aumentado exponencialmente desde la independencia y hasta la actualidad en gran medida gracias a la inversión en tecnología que ha recibido el propio sector. Se refirió a que alrededor del 80% de lo extraído se destina a la exportación mientras que el 20% se utiliza para el consumo interior. Entre otros proyectos, detalló el que busca expandir el sistema de infraestructura, transporte y logística a fin de establecer una conexión energética entre Europa y Asia que le permita a la primera región depender menos de las fuentes tradicionales de la misma y a la segunda profundizar el desarrollo de su infraestructura. Aseguró que el sector petrolero ha sido clave para el desarrollo de la infraestructura en el país —la existencia, por ejemplo, de carreteras de calidad para unir a todo el país— y se refirió al Centro de Energía Alternativa mediante el cual Azerbaiyán también está buscando diversificar sus fuentes de provisionamiento energético, más allá de si se consideran suficientes sus reservas tradicionales de hidrocarburos. Desde principios del siglo XX, refirió el viceministro, Azerbaiyán es uno de los principales proveedores de petróleo y gas. Históricamente, abundó, los expertos azeríes han formado a especialistas de todo el mundo a través de la Academia petrolera de Azerbaiyán y, por tanto, existe una gran oportunidad para seguirlo haciendo, por ejemplo, en países emergentes. Finalmente, mencionó que gracias a los recursos petroleros administrados por el Fondo estatal, cada año se envían 5 mil estudiantes a cursar estudios en países extranjeros.

La Senadora Cuevas, por su parte, aseveró que México y Azerbaiyán tienen grandes similitudes no sólo por su ubicación geográfica estratégica sino por tener grandes recursos naturales y de hidrocarburos. De ahí, que vale la pena explorar mecanismos de cooperación e intercambio de experiencias. Por su parte, las Senadoras Araujo, Díaz Lizama, Guevara y Guerra efectuaron distintas intervenciones con preguntas dirigidas al viceministro en relación con la administración de los ingresos petroleros, la inversión en educación y deporte, el funcionamiento del Fondo Petrolero y el costo de la energía eléctrica para los consumidores azeríes. En sus respuestas, el viceministro profundizó en el funcionamiento del Fondo Estatal de Petróleo, la gestión de proyectos para los cuales se invierte anualmente y en relación con el proceso de desregulación de la economía azerí que les ha permitido reducir costos al consumidor y aumentar notablemente sus índices de competitividad. Asimismo, el viceministro explicó que el 10% de todos los contratos es propiedad de SOCAR incluso aún en los casos cuando la empresa o el Estado no hayan invertido en el proyecto.

### **Reunión con el Comité Estatal para asuntos de la familia, las mujeres y los niños**

Posteriormente, la delegación fue recibida por la señora Hijran Huseynova, Presidenta del Comité Estatal para asuntos de la familia, las mujeres y los niños, una agencia estatal al nivel de un ministerio que se ocupa de estos asuntos al más alto nivel administrativo y político. Las Senadoras Cuevas y Díaz Lizama presentaron a la

señora Huseynova, la reciente reforma constitucional en materia de equidad de género en candidaturas entre otros logros recientes en materia de participación política de la mujer en nuestro país. La Senadora Diaz explicó otros instrumentos legislativos recientes como la ley de protección a niños y adolescentes, el funcionamiento del Sistema Integral de la Familia y la histórica participación femenina en el Congreso Mexicano equivalente al 37.4% y en el Senado de casi el 33%.



*La Delegación Mexicana con la Señora Hijran Huseynova, Presidenta del Comité Estatal para asuntos de la familia, las mujeres y los niños*

La Senadora Araujo, por su parte, se congratuló por el nivel ministerial que otorga Azerbaiyán a la política en la materia –un modelo que tendría que estudiarse en México- mientras la Senadora Guevara reconoció algunos de los avances más significativos de Azerbaiyán en relación con los jóvenes, la atención a las mujeres y la promoción del deporte. En su oportunidad, la señora Huseynova se refirió a algunos de los principales programas del Comité que encabeza especialmente aquellos relacionados con niños minusválidos y niños huérfanos. Advirtió que un país como Azerbaiyán que mantiene un conflicto permanente con Armenia tiene que ocuparse del impacto humanitario en sus distintos aspectos. De ahí la necesidad de aumentar sostenidamente los presupuestos públicos y la estructura de atención incluso hasta el nivel local. A pregunta expresa de la Senadora Gabriela Cuevas, la Señora Huseynova explicó también el funcionamiento de la Comisión de Refugiados y Desplazados Internos mismo que ha establecido centros especiales de salud y enseñanza especialmente destinados para niños refugiados en distintos estados de la República

de Azerbaiyán. Finalmente, la señora Huseynova saludó la integración femenina de la delegación del Senado Mexicano y recordó que fue Azerbaiyán uno de los primeros países de la región en otorgar el derecho al voto a las mujeres en 1918.

### **Reunión con el vicepresidente de la Compañía Estatal del Petróleo**

Para terminar la jornada de trabajo, la delegación mexicana fue recibida en las oficinas de la Compañía Estatal del Petróleo de Azerbaiyán (SOCAR) por su vicepresidente el Sr. Elshad Nasirov. Luego de que la delegación mexicana presentara los rasgos esenciales de la reforma energética y preguntara al vicepresidente sobre distintos aspectos de su modelo petrolero, Nasirov refirió que Azerbaiyán fue el primer país en realizar extracción petrolera en aguas someras y profundas –la explotación de su primer pozo petrolero data de 1847- por lo que los mecanismos tecnológicos y los marcos institucionales y normativos de muchos países para hacer lo propio se han beneficiado de la experiencia azerí. Cabe destacar que en el caso de Azerbaiyán, por la ubicación y extracción de supetróleo, 750 metros de profundidad se consideran aguas profundas. Adicionalmente, el señor Nasirov explicó que la Compañía, si bien es estatal, mantiene una modalidad de apertura a la participación privada que ha sido muy exitoso. Parte del éxito lo atribuyó a que los acuerdos o contratos de producción compartida son ratificados por el Parlamento y, en consecuencia, tienen un rango pleno de ley. De ahí la imposibilidad de cambiar sus contenidos a posteriori lo cual ha contribuido a mejorar notablemente el clima de certidumbre a la inversión extranjera en el país.

El Sr. Nasirov explicó que en los denominados convenios de producción compartida, aproximadamente el 25% de las ganancias lo reciben directamente las compañías mientras que el 75% lo recibe el Estado mismo que es administrado por el Fondo Petrolero para toda clase de proyectos de desarrollo. El Fondo Petrolero goza de autonomía suficiente



puesto que no es responsable frente a las compañías ni frente al gobierno sino frente al Parlamento. Nasirov detalló también el funcionamiento y la importancia de la Academia Estatal del Petróleo –misma que ha capacitado a personal de países como Nigeria, Kuwait, entre otros- y explicó el desafío de establecer las normas de exploración y producción compartida de los recursos del mar Caspio con empresas de los cinco países circundantes, entre ellos Rusia e Irán. Finalmente explicó los

pormenores del proyecto Shah Deniz, el depósito de gas natural más grande de Azerbaijón y la obra que bajo ese nombre se propone construir desde finales de los noventa el oleoducto más grande y económicamente más relevante del mundo. Su intención es proveer de gas a Europa sin que éste atravesase precisamente a los países vecinos como Rusia, y más bien a través de Georgia y Turquía. El oleoducto, dijo Nasirov, una vez completado comenzará en Azerbaijón y desembocará hasta Italia. Todos estos proyectos, concluyó, se hacen bajo principios esenciales de transparencia y rendición de cuentas. Prueba de ello, refirió, es el hecho de que la de Azerbaijón haya sido una de las primeras industrias en unirse a la Iniciativa de Transparencia de Industrias Extractivas creada por el ex primer ministro británico Anthony Blair.

### **Reunión con el director ejecutivo del Fondo Petrolero**

Durante el tercer día de actividades de la visita, la delegación mexicana fue recibida por Shahmar Movsumov el director ejecutivo del Fondo Petrolero. El señor Movsumov comenzó su presentación asegurando que la operación del Fondo tiene tres objetivos centrales: 1) Acumular y administrar los ingresos generados por el petróleo de tal forma que no desestabilicen la situación macroeconómica del país (alta inflación, por ejemplo), 2) A sabiendas de que el petróleo es un recurso no renovable y ante la eventualidad de que se agote en algún momento, el Fondo tiene que asegurar que los beneficios se repartan por igual entre generaciones y especialmente entre la generación de quienes, en principio, ya no podrán beneficiarse directamente y 3) Utilizar parte importante de los recursos petroleros en obras de infraestructura y políticas sociales que contribuyan al desarrollo del país. Entre los programas más importantes financiados por los recursos del Fondo destaca aquel a partir del cual todo ciudadano admitido a una universidad internacional recibe una beca completa con la condición de volver al país a trabajar por cinco años. Igualmente proyectos de infraestructura como el oleoducto del corredor del Sur Baku-Tsibili son relevantes en la agenda del Fondo. Si bien el Fondo comenzó administrando alrededor de 21 millones de dólares, hoy son alrededor de 35 mil millones de dólares los recursos administrados.

El señor Movsumov explicó también el funcionamiento de sus contratos de producción compartida y el posicionamiento de la marca *azeri light* en los mercados internacionales de crudo. La buena administración de la riqueza petrolera, abundó, es fundamental para países como Azerbaijón y México por eso el Fondo petrolero es clave en esta estrategia.

El señor Movsumov se refirió también al hecho de que de los recursos obtenidos mediante los contratos con compañías extranjeras, solo el 25% es retenido por estas últimas sobre los cuales también pagan impuestos. Recordó que Azerbaijón utilizó el modelo de contratos de producción compartida –en el contexto del contrato del siglo– a fin de allegarse recursos para invertir pero que hoy este modelo ha evolucionado a incorporar crecientemente, por ejemplo, los contratos de servicios cuando los riesgos son bajos. En relación con el denominado shale gas, advirtió que Azerbaijón cuenta ya con el yacimiento gasífero de Sha Deniz, mismo que supone una reserva de un trillón de metros cúbicos de gas, por lo que Azerbaijón aún no considera la

posibilidad de incursionar en el shale gas cuya explotación conlleva, explicó, importantes efectos ambientales. El desarrollo de la industria ha sido exponencial en los últimos años precisamente por la buena administración de los recursos. Hace diez años, advirtió, Azerbaiyán importaba electricidad de Rusia mientras que hoy le vende a Rusia electricidad. Gracias a los recursos petroleros, afirmó, hoy todo el país cuenta con distribución de gas y de agua, entre otros servicios públicos. Movsumov concluyó su intervención diciendo que la inversión en el desarrollo del país y en el resto de la economía a partir de los ingresos petroleros es clave toda vez que hay una paradoja: la industria extractiva si bien genera casi la mitad del PIB, emplea directamente sólo al 1% de la población del país. La clave, aseguró, es precisamente desarrollar otros sectores de la economía que tienen el potencial de crear numerosos puestos de trabajo. La delegación mexicana, en voz de las Senadoras Cuevas, Guerra y Araujo, presentaron algunos de los rasgos esenciales de la reforma energética y manifestaron el interés de la parte mexicana en conocer más a fondo el funcionamiento del Fondo Petrolero a fin de entrar en contacto con las mejores prácticas y estándares en la materia en el contexto de la conformación de una entidad similar en México.



*La Delegación Mexicana con Shahmar Movsumov, director ejecutivo del Fondo Petrolero.*

Cabe hacer notar que prácticamente durante todo el programa, la delegación estuvo acompañada por el Sr. Ilgar Yusif oglu Mukhtarov, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Azerbaiyán en México. Durante las distintas reuniones que sostuvo la delegación mexicana, un tema recurrente fue la solicitud de que México abra una Embajada en Azerbaiyán dada la necesidad de reciprocidad en la materia.

## **2.3 Memorándum de Entendimiento**

### **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA LA COOPERACIÓN Y EL DIÁLOGO PARLAMENTARIO ENTRE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DE MÉXICO Y EL COMITÉ DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERPARLAMENTARIAS DEL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA DE AZERBAIYÁN**

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República de México y el Comité de Relaciones Internacionales e Interparlamentarias del Parlamento de la República de Azerbaiyán, denominados en adelante “las Partes”, basándose en las relaciones de amistad históricamente establecidas y en el apego a los ideales y valores culturales comunes de los pueblos de México y Azerbaiyán,

tomando en cuenta el carácter estratégico y prioritario de las relaciones diplomáticas y parlamentarias entre ambos países,

advirtiendo la relevancia de la diplomacia parlamentaria en las relaciones internacionales contemporáneas,

reconociendo la importancia del fortalecimiento y de la ampliación de la cooperación interparlamentaria sobre la base de amistad y de beneficio mutuo para desarrollar las relaciones de cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Azerbaiyán,

guiándose por la aspiración a seguir intensificando las relaciones de amistad entre los pueblos de ambos países,

considerando los vínculos interparlamentarios como instrumento eficaz del desarrollo y mantenimiento de las relaciones bilaterales y habida cuenta de la necesidad de institucionalizarlos

han llegado al entendimiento mutuo sobre lo siguiente:

#### **Artículo 1**

Las Partes se comprometen a fortalecer los vínculos interparlamentarios mediante visitas recíprocas y sistemáticas de las delegaciones así como a través del funcionamiento de nuevos mecanismos de cooperación, diálogo e intercambio de experiencias.

#### **Artículo 2: DEL SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO**

En este marco, disponen impulsar el Seguimiento Parlamentario a las relaciones entre México y Azerbaiján, que conducirán la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República y del Comité de Relaciones Internacionales e Interparlamentarias del Parlamento de la República de Azerbaiyán (“las Comisiones”).

#### **Artículo 3**

“La Comisiones” se reunirán al menos una vez al año, alternativamente en las sedes parlamentarias de cada país, y se ocuparán de examinar todos los aspectos relacionados con las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre ambos

países desde la perspectiva de la denominada diplomacia parlamentaria. En este sentido, corresponderá a la delegación del Parlamento sede donde se lleve a cabo la reunión proponer un proyecto de agenda y propuestas a ser discutidas.

#### **Artículo 4**

“Las Comisiones” diseñarán e implementarán una agenda de cooperación y diálogo entre ambos Parlamentos y se ocupará de la elaboración de propuestas conjuntas que presentará, luego de cada reunión, a las autoridades ejecutivas de ambos países. Estas propuestas deberán orientarse al cumplimiento de dos objetivos primordiales: 1) Incrementar los intercambios económicos y políticos entre ambos países; 2) Generar mecanismos de cooperación en materia cultural, artística, científica, educativa y de innovación.

#### **Artículo 5: DE LOS COVENIOS DE COLABORACIÓN**

Las Partes se comprometen a evaluar la elaboración, negociación, aprobación y puesta en marcha de convenios de colaboración entre los institutos de investigación para la toma de decisiones legislativas en el Senado Mexicano y las entidades correspondientes al interior del Parlamento azerí con el fin de intercambiar información, llevar a cabo investigaciones y análisis conjuntos y proveer a “las Comisiones” el apoyo necesario para el cumplimiento de sus funciones.

#### **ARTÍCULO 6: DE LAS PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS INTERNACIONALES**

Las Partes se comprometen a impulsar el establecimiento de un programa de intercambio denominado Prácticas Parlamentarias Internacionales entre el Senado Mexicano y el Parlamento de Azerbaiyán con el fin de que funcionarios, asesores, personal de apoyo e investigadores que colaboran en cualquiera de los Parlamentos de las Partes puedan hacer una estancia de estudios parlamentarios y práctica profesional en el otro. Esto con la finalidad de promover el conocimiento recíproco del sistema político y las instituciones legislativas de ambos países.

Las Partes se comprometen a impulsar, con las autoridades correspondientes de cada país, el establecimiento de becas para que titulados universitarios de ambos países tengan la oportunidad de participar de este programa bajo las modalidades a definirse, durante una próxima reunión de “las Comisiones”. Éstas estudiarán, en todo caso, los mecanismos de colaboración con universidades y centros de estudios a fin de nutrir estas Prácticas Parlamentarias con contenidos relevantes sobre el sistema político, la política exterior y el devenir legislativo de ambos países.

#### **Artículo 7: DE LA ACCIÓN CONCERTADA EN FOROS INTERNACIONALES**

Las Partes se comprometerán a fortalecer la interacción en todas las organizaciones parlamentarias internacionales cuyos miembros son los Estados Unidos Mexicanos y la República de Azerbaiyán, sobre los principios de la

cooperación de amistad y de apoyo mutuo; y en la medida de lo posible se comprometerán a actuar en foros internacionales como la Unión Interparlamentaria y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa basándose en posiciones concertadas e impulsando resoluciones conjuntas.

#### **Artículo 8: DE LAS CONSULTAS PARA LA ADOPCIÓN DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES**

Las Partes promoverán activamente, efectuaran consultas y respaldarán en todo momento los respectivos procesos de adopción parlamentaria de los instrumentos internacionales, convenios y acuerdos que los Poderes Ejecutivos de ambos países determinen, en su momento, suscribir. Las Partes podrán, en el contexto de la Comisión de Seguimiento Parlamentario, evaluar la implementación de los mismos y efectuar propuestas para su mejoramiento.

#### **Artículo 9: DE LOS SEMINARIOS, MUESTRAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS**

Las Partes resuelven diseñar e impulsar una agenda de Seminarios y Muestras Culturales y Artísticas que bajo los auspicios de ambos Parlamentos, y con la estrecha colaboración y el respaldo de las Embajadas y legaciones correspondientes, se proponga dar a conocer la actualidad política, económica y cultural de México en Azerbaiyán y de Azerbaiyán en México.

#### **Artículo 10: DE LAS MODIFICACIONES AL MEMORÁNDUM**

Las Partes podrán de mutuo consenso modificar y complementar el presente Acuerdo.

Hecho en la ciudad de Bakú, Azerbaiyán, el 14 de enero de 2014 en dos ejemplares en español y azerí.

### **3. Programa de Trabajo de la visita a Irán**

#### **Isfahan-Teherán, 16 al 22 de enero de 2013**

|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>16 de enero</b> | Llegada de la delegación procedente de Bakú<br><br>Partida hacia Isfahán.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>17 de enero</b> | Inauguración en Isfahán de la exhibición fotográfica “México en una imagen” de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>19 de enero</b> | Partida hacia Teherán                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>20 de enero</b> | Encuentro con el Dip. Hossein Amiri Khamkani, presidente del Grupo Parlamentario de Amistad Irán-México. Sede del Majlis.<br><br>Encuentro con el Dip. Alaeddin Boroujerdi, presidente de la Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior del Majlis.<br><br>Encuentro con el Dr. Ali Larijani, presidente del Parlamento. Sede del Majlis.<br><br>Encuentro con el Excelentísimo Sr. Morteza Sarmadi, viceministro de asuntos exteriores. Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores<br><br>Encuentro con la Dra. Masoumeh Ebtekar, vicepresidenta de la República y presidenta de la Organización de Protección del Medio Ambiente |
| <b>21 de enero</b> | Entrevista otorgada a la corresponsal de la oficina de Teherán de la Agencia española de noticias EFE, Artemis Razmipour<br><br>Encuentro con la Sra. Shahinodkht Molaverdi, vicepresidenta de la República para Asuntos de la Mujer y la Familia<br><br>Visita a los estudios de la televisora iraní en español HispanTV y de la televisora iraní en inglés Press TV.<br><br>Encuentro con el Sr. Gholam Hossein Shafei, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Minas y Agricultura de Irán                                                                                                                                        |
| <b>22 de enero</b> | Salida de la delegación con destino a Mumbai                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

### 3.1 Objetivos de la visita a Irán

Entre los objetivos más relevantes destacaron los siguientes:

1. Invitar a una delegación de la Asamblea Consultiva Islámica para visitar México en el contexto del 50 aniversario de relaciones diplomáticas entre ambos países a celebrarse en octubre del 2014.
2. Promover la suscripción de un Memorándum de Entendimiento que, entre otros contenidos, enfatice la necesidad de redinamizar la relación bilateral y concretamente la parlamentaria luego de más de una década sin visitas de este tipo (de 2001 data la última visita parlamentaria).
3. Contribuir al mejoramiento de la relación bilateral luego de más de una década sin que la Comisión Conjunta México – Irán, el principal mecanismo de concertación y diálogo entre ambos países, se reúna (también en 2001).
4. Promover las reformas estructurales aprobadas por el Congreso Mexicano;
5. Conocer los planteamientos del gobierno iraní para fortalecer y mejorar la relación bilateral con México;
6. Conocer la posición y la experiencia iraní en temas educativos, de promoción científica, innovación tecnológica, en relación con su modelo de desarrollo energético, entre otros asociados.
7. Reafirmar el liderazgo de México en el ámbito internacional, respaldar iniciativas iraníes de gran importancia en el contexto global como la WAVE (*World Against Violence and Extremism*) y las negociaciones nucleares con el G5 +1, así como identificar espacios de cooperación y diálogo en las coincidencias multilaterales de ambos países.

### 3.2 Desarrollo de los trabajos de la visita oficial a Irán

#### Reunión con el Grupo de Amistad Irán –México

Luego de una visita a la ciudad de Isfahan a fin de entrevistarse con autoridades locales e inaugurar una importante muestra fotográfica sobre México, auspiciada por la Universidad Autónoma del Estado de México, la delegación emprendió la visita oficial de trabajo en la sede del Parlamento iraní. El primer encuentro fue con el diputado Hossein Amiri Khamkani, Presidente del Grupo de Amistad Irán –México, así como con integrantes del mismo. El diputado Khamkani presentó a los integrantes del grupo de amistad, informó que el mismo era integrado por 12 legisladores mismos que a su vez integran grupos de amistad con otros países latinoamericanos y la mayoría de los cuales son también miembros de la Comisión de Energía del Parlamento. Khamkani se refirió a la manera en que para Irán resulta una prioridad estrechar lazos de amistad con los países latinoamericanos y especialmente con México uno de los países líderes de la región. Sostuvo que a ambos países les unen intereses e ideales comunes. Reconoció el liderazgo de México en materia de respeto y promoción del derecho internacional y la solución pacífica de las controversias y recordó que ambos países han sido miembros fundadores de algunas de las organizaciones internacionales más importantes del planeta. Afirmó que es necesario

estimular mayores contactos a nivel político y económico a fin de desvanecer una supuesta e inexistente barrera cultural entre dos pueblos y sus representantes.



*La Delegación Mexicana, acompañada por el Embajador de México en Irán, Ulises Canchola, durante la reunión con el Grupo de Amistad México –Irán en el Parlamento iraní*

La Senadora Gabriela Cuevas, como presidenta de la delegación mexicana, agradeció la oportunidad de sostener la reunión, toda vez que resultaba importante compartir la experiencia reciente de México en materia de transformaciones estructurales, e invitó al grupo de amistad y a su Presidente a visitar nuestro país. En su oportunidad la Senadora Marcela Guerra subrayó la manera en que la diplomacia parlamentaria puede ser útil para profundizar en el estudio de ciertos temas y para compartir experiencias en procesos paralelos a nivel político y económico. Por su parte, el secretario del grupo de amistad, el diputado Hadi Shoushtari, señaló que este tipo de encuentros sirven también al propósito de contrarrestar propagandas negativas contra países como Irán y México en la prensa internacional. Según su apreciación, la visita de la delegación mexicana es importante para entender la gran contribución que ambos países pueden hacer a enfrentar los principales desafíos globales. El diputado Ali Marvi, integrante del grupo de amistad y vicepresidente del Comité de Energía, se refirió precisamente al tema de las grandes potencialidades para el intercambio en esta materia entre Irán y México y saludó la importante reforma energética que fue aprobada en el Senado Mexicano, misma que en su momento presentó la Senadora Lilia Merodio. En su turno, la Senadora Ana Gabriela Guevara propuso dos mecanismos para fortalecer las relaciones entre ambos países y donde los legisladores tienen una oportunidad de incidir directamente: 1) promover el hermanamiento de ciudades mexicanas e iraníes y 2) el intercambio de estudiantes para que eventualmente ambas sociedades mejoren su conocimiento mutuo. Finalmente, la

Senadora Guevara preguntó a los integrantes del grupo de amistad sobre la experiencia de Irán en relación con la migración internacional lo cual dio pie a un rico intercambio de puntos de vista sobre la materia.

### **Reunión con el Presidente de la Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior del Parlamento**

Enseguida, la delegación fue recibida por el diputado Alaeddin Boroujerdi, Presidente de la Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior del Parlamento, así como por algunos integrantes de la Comisión referida. El diputado Boroujerdi manifestó su beneplácito por la visita y subrayó que ambos países, tanto México como Irán, están viviendo una importante transformación. Boroujerdi presentó a grandes rasgos el funcionamiento del Parlamento iraní y expuso ampliamente sobre su potestad de destituir ministros y llamar a cuentas al propio Presidente de la República.



*Reunión de la Delegación Mexicana con el diputado Alaeddin Boroujerdi, Presidente de la Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior del Parlamento, entre otros integrantes de la misma.*

Compartió también con la delegación mexicana distintas apreciaciones sobre la política exterior iraní, especialmente la conducida bajo la administración del Presidente Rohaní y enfatizó dos de los desafíos más importantes que a su parecer enfrenta este país en el contexto internacional a saber: 1) la lucha contra el terrorismo internacional y 2) el combate al narcotráfico. Finalmente, hizo referencia a los recientes acuerdos en materia nuclear a los que llegó Irán junto con los miembros del G5+1 y subrayó el firme compromiso de Irán de no utilizar nunca su tecnología nuclear con fines distintos a los de la investigación científica para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Aseguró además que la Comisión que preside y el Parlamento en su conjunto estaban verdaderamente complacidos con el texto del Memorándum de Entendimiento propuesto por la Comisión de Relaciones Exteriores de México e informó que el mismo se firmaría más tarde durante la jornada de ese día durante una ceremonia especial. Boroujerdi elogió también la presencia mayoritariamente femenina en la delegación y comentó que en Irán la situación de la mujer ha avanzado también notablemente. Entre la población universitaria iraní, abundó, el 62% son mujeres y existe una gran cantidad de mujeres en posiciones de liderazgo en Irán tanto en la política como en la cultura, la economía y la ciencia. Mencionó también la denominada *Carta de los Derechos de la Mujer en Irán*, un documento de política pública cuyos contenidos han sido retomados, en su mayoría, por la legislación de otros países islámicos.

La Senadora Gabriela Cuevas retomó, en su intervención, el tema del Memorándum de Entendimiento y enfatizó la manera en que este tipo de instrumentos parlamentarios pueden incidir sobre temas relevantes en la agenda bilateral desde el fomento a la inversión como la promoción cultural. Se refirió además a los logros recientes de la política exterior de Irán, especialmente en el contexto de las negociaciones nucleares, y manifestó la solidaridad de la delegación mexicana para con las víctimas del terrorismo y sus familias en referencia directa al atentado del que fuera víctima personal diplomático iraní en Líbano y Yemen. En su oportunidad, la Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama presentó las líneas generales de la política mexicana en materia de equidad de género mientras la Senadora Araujo intervino proponiendo el estudio de las oportunidades de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre ambos países en materia de salud pública, un rubro en el que ambos cuentan con importantes logros.

### **Reunión con el Presidente del Parlamento**

A continuación, el Presidente del Parlamento Ali Larijani recibió a la delegación en una reunión a la que asistieron integrantes del grupo de amistad y de la Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior. Larijani dio la bienvenida a la delegación e hizo un recorrido histórico sobre Irán contemporáneo desde la revolución islámica y hasta nuestros días. En su presentación, hizo especial mención del tema de las sanciones que tanto Estados Unidos como la Unión Europea impusieron a Irán y de la manera en que éstas mermaron, en cierta medida, el desarrollo del país.



*La Senadora Gabriela Cuevas y Ali Larijani, Presidente del Parlamento iraní*

Hizo mención, además, a las oportunidades que presentan las relaciones entre ambos países, especialmente en el ámbito económico en donde estimó que se encuentran muy por debajo de su verdadero potencial. Irán y México, afirmó, han colaborado estrechamente en el ámbito internacional y, por tanto, es apenas natural plantear hacer lo propio en el ámbito parlamentario. Recordó que Irán ha sido uno de los principales defensores del papel de México en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Al término de su intervención, Larijani pidió a la delegación transmitir al Presidente del Senado Mexicano una invitación para visitar Irán. La Senadora Merodio agradeció, a nombre de la Mesa Directiva del Senado, esta invitación y se comprometió a comunicarla al Senador Raúl Cervantes. En su respuesta a la intervención del Sr. Larijani, la Senadora Cuevas señaló que si bien ambos países comparten historias milenarias, podrían encontrar aún mayores coincidencias en la cooperación hacia el futuro. Luego de presentar la agenda de reformas que ha venido efectuando el Congreso Mexicano, la Senadora Cuevas invitó al Sr. Larijani a visitar nuestro país y enfatizó la importancia que para la delegación mexicana entrañaba conocer de cerca y con mayor profandidad los pormenores de la política energética iraní así como su política para el desarrollo tecnológico.

### **Reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores**

A continuación, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, la delegación mexicana fue recibida por el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Irán, Morteza Sarmadi. Durante su intervención se refirió a la convicción del nuevo gobierno de Irán de intensificar la interacción con América Latina y reconoció que,

muchos gobiernos latinoamericanos, el de México incluido, están explorando nuevas áreas de colaboración con países de Medio Oriente. Advirtió que existe una enorme área de oportunidad en el tema energético y petrolero y que hace falta fortalecer aún más el apoyo recíproco en el ámbito multilateral. La Senadora Gabriela Cuevas agradeció la reunión y se manifestó a favor de sentar las bases de un nuevo entendimiento entre ambas naciones, en el contexto de cambios importantes que les situarán en un lugar prominente en el concierto internacional. Ante el Viceministro expuso parte de la estrategia comercial de México en el exterior y buena parte de las acciones que le han convertido en una potencia exportadora mundial. La Senadora Marcela Guerra agradeció las atenciones de los anfitriones iraníes y expuso ante el Viceministro la necesidad urgente de reactivar la Comisión Conjunta México –Irán cuya última reunión ocurrió en el año 2001 y a partir de la cual puede nutrirse una agenda de cooperación mucho más intensa.



*La Delegación Mexicana con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Irán, Morteza Sarmadi.*

### **Reunión con la Vicepresidenta de la República para asuntos del medio ambiente**

Más tarde, la delegación mexicana visitó a la Vicepresidenta de la República para asuntos del medio ambiente y Presidenta de la Organización de Protección del Medio Ambiente, la Sra. Masoumeh Ebtekar. La Vicepresidenta hizo una presentación breve sobre la cooperación internacional en materia ambiental y sobre la contribución que Irán y México han venido haciendo en relación con el combate al cambio climático y el establecimiento de una economía verde. Además, explicó cuales habían sido las implicaciones negativas de las sanciones impuestas por la Unión Europea y Estados Unidos sobre el medio ambiente en Irán. La Senadora Gabriela Cuevas comentó sobre la legislación mexicana en materia de combate al cambio climático y a pregunta expresa de la Señora Ebtekar explicó algunas de las medidas más importantes en materia de combate a la contaminación que ha venido implementando tanto el

gobierno federal como el de la Ciudad de México. De acuerdo con la Vicepresidenta, la ciudad de México y sus políticas contra la contaminación proveen de un modelo útil para ser retomado por las autoridades de Teherán, una ciudad que ha resentido recientemente los embates de la contaminación atmosférica. Sobre el particular, la Senadora Ana Guevara profundizó en los temas de la promoción del uso de la bicicleta en la ciudad de México así como en las medidas relacionadas con multiplicar el número de áreas verdes en la ciudad de México. A la presentación sobre políticas ambientales en México contribuyeron también la Senadora Lilia Merodio y la Senadora Angélica Araujo.

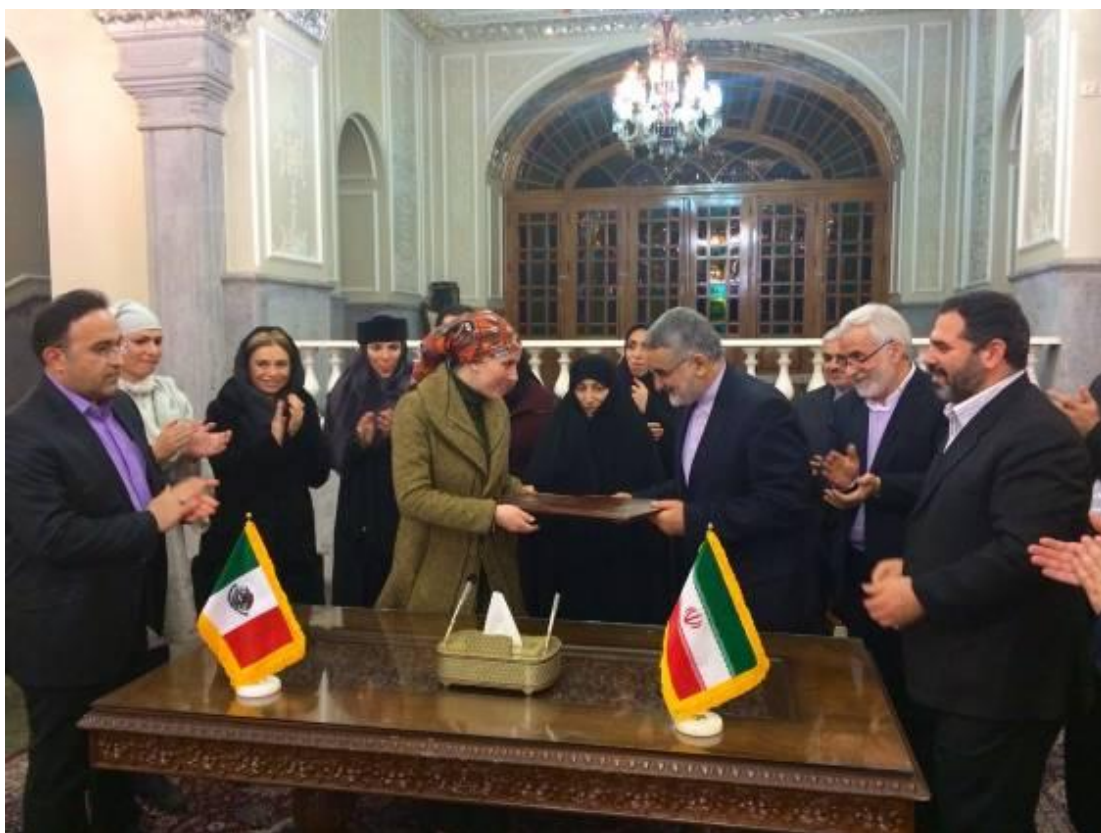


*Las Senadoras Gabriela Cuevas y Ana Gabriela Guevara, con la Vicepresidenta de la República para asuntos del medio ambiente y Presidenta de la Organización de Protección del Medio Ambiente, la Sra. Masoumeh Ebtekar.*

### **Ceremonia de suscripción del Memorándum de Entendimiento**

Posteriormente en la sede del Parlamento se llevó a cabo una cena ofrecida por el Diputado Boroujerdi misma que finalizó con una ceremonia especial donde se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre la Comisión de Relaciones Exteriores y el Comité sobre Política Exterior y Seguridad Nacional de la Asamblea Consultiva Islámica con el fin de diseñar una agenda de diálogo y cooperación así como promover la institucionalización de la relación parlamentaria en el ámbito de las

atribuciones de ambos órganos colegiados (La versión completa del mismo se adjunta de manera íntegra en el apartado siguiente de este Informe).



*Ceremonia de suscripción del Memorándum de Entendimiento entre la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Mexicano y el Comité sobre Política Exterior y Seguridad Nacional de la Asamblea Consultiva Islámica*

### **Entrevista con la Agencia EFE**

Durante la siguiente jornada de actividades en Teherán, la delegación mexicana concedió una entrevista a Artemis Razmipour, corresponsal de la oficina de la Agencia EFE en Teherán. Entre los temas abordados destacan la relevancia de la visita parlamentaria y del Memorándum en el contexto de las relaciones bilaterales entre México e Irán, la situación general y la participación política de la mujer en ambos países así como, en general, los temas abordados durante las distintas reuniones en el Parlamento iraní.

### **Reunión con la Vicepresidenta de la República para asuntos de la mujer y la familia**

Enseguida la delegación se trasladó a las oficinas de la señora Shahinodkht Molaverdi, Vicepresidenta de la República para asuntos de la mujer y la familia. La señora Molaverdi presentó a la delegación mexicana algunos de los programas de

acciones para mejorar la situación de las mujeres y las familias en Irán bajo la administración del presidente Rohaní, agradeció el apoyo de México a la Iniciativa WAVE impulsada por su administración y mostró interés en promover la suscripción de un Memorándum de Entendimiento con el Instituto Nacional de las Mujeres en nuestro país cuyo trabajo, afirmó, es admirable. Las Senadoras Gabriela Cuevas, Rosa Adriana Díaz, Lilia Merodio, Ana Guevara y Marcela Guerra intervinieron también para presentar la agenda de reformas que ha venido aprobando el Senado Mexicano durante el primer año de la Legislatura, para abordar temas de la familia y la mujer en México, explicar a la señora Molaverdi los contenidos de algunas leyes nacionales como las de prevención y sanción a la trata de personas y combate a la discriminación y violencia contra las mujeres, comentar sobre la participación política de la mujer en México, la existencia de un presupuesto con transversalidad de género en nuestro país, la paridad de género en la reforma política y comentar sobre la cruzada contra el hambre, entre otras políticas sociales que están implementándose en México.



*La Delegación Mexicana con Shahinodkht Molaverdi, Vicepresidenta de la República para asuntos de la mujer y la familia.*

## Reunión con el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Minas y Agricultura

A continuación, la delegación visitó los estudios de la televisora iraní en español HispanTV y de la televisora iraní en inglés PressTV para después dirigirse al último encuentro del programa con el Sr. Gholam Hossein Shafei, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Minas y Agricultura de Irán. En la sede de la Cámara de Comercio, el Sr. Hossein Shafei explicó que México



resulta un país de suma importancia para Irán y que es indispensable trabajar a fin de reducir los obstáculos que impiden una relación comercial mucho más sólida. El enfoque adecuado para esto, aseguró, es considerar a Irán como la puerta de entrada, para México, a otros países de la región y a México como la puerta de entrada, para Irán, en América Latina. Tanto la ubicación geográfica como la existencia de productos y servicios de carácter complementario, son propicios para estudiar nuevos mecanismos para favorecer los intercambios. De ahí la necesidad de emprender misiones empresariales recíprocas a fin de identificar las oportunidades más evidentes. Por su parte, la Senadora Gabriela Cuevas se refirió a la necesidad de estimular el conocimiento recíproco entre sociedades y economías a fin de que Irán deje de ser el 77 socio comercial de México y la relación económica entre ambos países refleje la importancia de ambos en el contexto internacional.

La Senadora Lilia Merodio agregó que en el contexto de los 50 años de relaciones diplomáticas a celebrarse en unos meses, valdría la pena promover la visita de empresarios iraníes a México a fin de que entren en contacto con un México fortalecido por las reformas estructurales que se han aprobado durante el primer año de administración del Presidente Peña Nieto. La Senadora Marcela Guerra, por su parte, propuso el establecimiento de una oficina de Proméxico en Irán que comience a explorar con seriedad las oportunidades comerciales entre ambos países. Finalmente, el Embajador de México en Irán, el Excelentísimo señor Ulises Canchola, manifestó que existe la voluntad del Presidente de la República de incrementar el comercio con Irán y que hay una enorme oportunidad de cooperación con México, un país que ha establecido una amplia red de tratados de libre comercio con países de distintos continentes y que se ha consolidado, por ejemplo, como el segundo exportador

mundial de autopartes con industrias que cuentan con una presencia creciente en el mundo como el cemento o los monitores de plasma.

### **3.3 Memorándum de Entendimiento**

#### **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA LA COOPERACIÓN Y EL DIÁLOGO PARLAMENTARIO ENTRE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DE MÉXICO Y EL COMITÉ SOBRE POLÍTICA EXTERIOR Y SEGURIDAD NACIONAL DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA ISLÁMICA DE IRÁN**

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República de México y el Comité sobre Política Exterior y Seguridad Nacional de la Asamblea Consultiva Islámica de Irán, denominados en adelante “las Partes”,

celebrando la reciente aprobación por parte de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, del proyecto de resolución que recupera la iniciativa del Presidente Rohani en el sentido de hacer un llamado para trabajar a favor de un Mundo contra la Violencia y el Extremismo (WAVE, por sus siglas en inglés),

basándose en las relaciones de amistad históricamente establecidas y en el apego a los ideales y valores culturales comunes de los pueblos de México e Irán

tomando en cuenta el carácter estratégico y prioritario de las relaciones diplomáticas y parlamentarias entre ambos países,

advirtiendo la relevancia de la diplomacia parlamentaria en las relaciones internacionales contemporáneas,

recordando que en octubre de 2014 se celebrará el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Irán,

reconociendo la importancia del fortalecimiento y de la ampliación de la cooperación interparlamentaria sobre la base de amistad y de beneficio mutuo para desarrollar las relaciones de cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Islámica de Irán,

guiándose por la aspiración a seguir intensificando las relaciones de amistad entre los pueblos de ambos países,

considerando los vínculos interparlamentarios como instrumento eficaz del desarrollo y mantenimiento de las relaciones bilaterales y habida cuenta de la necesidad de institucionalizarlos,

han llegado al entendimiento mutuo sobre lo siguiente:

#### **Artículo 1**

Las Partes se comprometen a fortalecer los vínculos interparlamentarios mediante visitas recíprocas y sistemáticas de las delegaciones así como a través del funcionamiento de nuevos mecanismos de cooperación, diálogo e intercambio de experiencias.

#### **Artículo 2: DEL SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO**

En este marco, disponen impulsar el Seguimiento Parlamentario a las relaciones entre México e Irán, que conducirán las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado de la República y del Comité sobre Política Exterior y Seguridad Nacional de la Asamblea Consultiva de Irán (“las Comisiones”).

### **Artículo 3**

“La Comisiones” se reunirán al menos una vez al año, alternativamente en las sedes parlamentarias de cada país, y se ocuparán de examinar todos los aspectos relacionados con las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre ambos países desde la perspectiva de la denominada diplomacia parlamentaria. En este sentido, corresponderá a la delegación del Parlamento sede donde se lleve a cabo la reunión proponer un proyecto de agenda así como las propuestas a ser discutidas.

### **Artículo 4**

“Las Comisiones” diseñarán e implementarán una agenda de cooperación y diálogo entre ambos Parlamentos y se ocuparán de la elaboración de propuestas conjuntas que presentarán, luego de cada reunión, a las autoridades ejecutivas y legislativas de ambos países, según el caso. Estas propuestas deberán orientarse al cumplimiento de tres objetivos primordiales: 1) Estudiar y poner en marcha mecanismos novedosos para potenciar la relación parlamentaria entre ambos países, 2) Incrementar los intercambios económicos y políticos entre ambos países; 3) Generar mecanismos de cooperación en materia cultural, artística, científica, educativa y de innovación.

En este contexto, y ante la conmemoración de los primeros cincuenta años de relaciones diplomáticas entre México e Irán, en octubre de 2014, “las Comisiones” convocan a los respectivos Poderes Ejecutivos de ambos países a evaluar la importancia de restablecer a plenitud los trabajos de la Comisión Conjunta México – Irán.

### **Artículo 5: DE LOS COVENIOS DE COLABORACIÓN**

Las Partes se comprometen a evaluar la elaboración, negociación, aprobación y puesta en marcha de convenios de colaboración entre los institutos de investigación para la toma de decisiones legislativas en el Senado Mexicano y las entidades correspondientes al interior de la Asamblea Consultiva de Irán con el fin de intercambiar información, llevar a cabo investigaciones y análisis conjuntos y proveer a “las Comisiones” el apoyo necesario para el cumplimiento de sus funciones.

### **ARTÍCULO 6: DE LAS PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS INTERNACIONALES**

Las Partes se comprometen a impulsar el establecimiento de un programa de intercambio denominado Prácticas Parlamentarias Internacionales entre el Senado Mexicano y la Asamblea Parlamentaria de Irán con el fin de que funcionarios, asesores, personal de apoyo e investigadores que colaboran en cualquiera de los Parlamentos de las Partes puedan hacer una estancia de estudios parlamentarios y práctica profesional en el otro. Esto con la finalidad de promover el conocimiento

recíproco del sistema político y las instituciones legislativas de ambos países. Las Partes se comprometen a impulsar, con las autoridades correspondientes de cada país, el establecimiento de becas para que titulados universitarios de ambos países tengan la oportunidad de participar de este programa bajo las modalidades a definirse, durante una próxima reunión de “las Comisiones”. Éstas estudiarán, en todo caso, los mecanismos de colaboración con universidades y centros de estudios a fin de nutrir estas Prácticas Parlamentarias con contenidos relevantes sobre el sistema político, la política exterior, el modelo económico, el derecho, las instituciones y el devenir legislativo de ambos países.

#### **Artículo 7: DE LA ACCIÓN CONCERTADA EN FOROS INTERNACIONALES**

Las Partes se comprometerán a fortalecer la interacción en todas las organizaciones parlamentarias internacionales cuyos miembros son los Estados Unidos Mexicanos y la República Islámica de Irán, sobre los principios de la cooperación de amistad y de apoyo mutuo; y en la medida de lo posible se comprometerán a actuar en foros internacionales como la Unión Interparlamentaria y la Conferencia Parlamentaria de Asia-Pacífico sobre Medio Ambiente y Desarrollo (APPCED) basándose en posiciones concertadas e impulsando resoluciones conjuntas.

#### **Artículo 8: DE LAS CONSULTAS PARA LA ADOPCIÓN DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES**

Las Partes promoverán activamente, efectuarán consultas y respaldarán en todo momento los respectivos procesos de adopción parlamentaria de los instrumentos internacionales, convenios y acuerdos que los Poderes Ejecutivos de ambos países determinen, en su momento, suscribir. Las Partes podrán, en el contexto de la Comisión de Seguimiento Parlamentario, evaluar la implementación de los mismos y efectuar propuestas para su mejoramiento.

#### **Artículo 9: DE LOS SEMINARIOS, MUESTRAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS**

Las Partes resuelven diseñar e impulsar una agenda de Seminarios y Muestras Culturales y Artísticas que bajo los auspicios de ambos Parlamentos, y con la estrecha colaboración y el respaldo de las Embajadas y legaciones correspondientes, se proponga dar a conocer la actualidad política, económica y cultural de México en Irán y de Irán en México.

#### **Artículo 10: DE LAS MODIFICACIONES AL MEMORÁNDUM**

Las Partes podrán de mutuo consenso modificar y complementar el presente Acuerdo.

### **Artículo 11: DE SU VIGENCIA Y TERMINACIÓN**

El presente Acuerdo será aplicado desde la fecha de su firma y será vigente hasta el momento en el que expire el plazo de seis meses a partir de la fecha en la que una de las Partes reciba la escrita notificación de la otra Parte sobre su intención de terminar su aplicación.

Hecho en la ciudad de Teherán, Irán, el 20 de enero de 2014 en dos ejemplares en español y farsi.

#### **4.1 Programa de la visita a India**

##### **Mumbai-Nueva Delhi, 22 al 28 de enero de 2014**

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 22 de enero | Llegada al Aeropuerto Internacional de Mumbai.                                                                                                                                                                                                                               |
| 23 de enero | Reunión de Trabajo con Tata Group.<br>Reunión de Trabajo con Aditya Birla Group.<br>Reunión de Trabajo con Hindustan Petroleum Corporation Limited.                                                                                                                          |
| 24 de enero | Reunión con Godrej Group.<br>Reunión con Sri Shivajirao Deshmuk, Presidente de la Cámara Alta de la Legislatura local de Maharashtra.<br>Reunión de cortesía con el Honorable K. Sankaranarayanan, gobernador de Maharashtra.<br>Reunión de trabajo con Reliance Industries. |
| 25 de enero | Salida de Mumbai hacia Nueva Delhi.<br>Reunión con el Sr. Sam Pitroda, Asesor de la Oficina del Primer Ministro para la Innovación.                                                                                                                                          |
| 26 de enero | Participación en el Desfile del Día de la República.                                                                                                                                                                                                                         |
| 27 de enero | Reunión con el Presidente y Miembros de la Comisión Parlamentaria del Departamento de Asuntos Externos.<br>Almuerzo de trabajo con jóvenes parlamentarios de ambas Cámaras.                                                                                                  |
| 28 de enero | Recepción en la Residencia de México.<br>Traslado a reunión de Trabajo con el Honorable Hamid Ansari, Vicepresidente de India y Presidente de la Rayha Sabha (Senado).<br>Fin de la visita.                                                                                  |

## **4.2 Objetivos de la visita oficial de trabajo a India**

Entre los objetivos más relevantes destacaron los siguientes:

1. Revitalizar la relación parlamentaria e invitar a que una delegación de alto nivel visite México.
2. Potenciación de las relaciones económicas, particularmente el comercio y la inversión.
3. Analizar conjuntamente con el Parlamento de la India, la viabilidad de establecer un mecanismo permanente de diálogo con el Congreso Mexicano.
4. Promover el establecimiento de un Consejo Estratégico entre India y México, integrado por personalidades del mundo empresarial, político, intelectual, cultural y científico al más alto nivel en ambos países a fin de favorecer la cooperación en distintos ámbitos y dar un nuevo impulso a la agenda.
5. Presentar la agenda de reformas estructurales que ha aprobado el Senado Mexicano.
6. Plantear una mayor cooperación con la delegación de la India en los foros parlamentarios en que coinciden, particularmente la UIP, G20, GOPAC y APPCED;
7. Conocer *in situ* experiencias de desarrollo tecnológico, innovación y fortalecimiento institucional.
8. Plantear una agenda de intercambios culturales a propósito del centenario de Octavio Paz, en su momento Embajador de México en India.
9. Profundizar en el conocimiento de ciertos procesos legislativos en India de importancia para México, especialmente en materia de combate a la corrupción.

### 4.3 Desarrollo de los trabajos de la visita oficial a India

#### Reuniones con grupos empresariales

Bajo las gestiones del Embajador de México en India, Jaime Nualart, y el representante de ProMéxico en Mumbai, Rodrigo Blanco, los días 23 y 24 la Delegación celebró múltiples reuniones con grupos empresariales de gran relevancia en ese país, con autoridades locales tanto a nivel ejecutivo como parlamentario de la importante región de Maharashtra. En primer lugar, la Delegación fue recibida el día 23 de enero por el señor Panjak Baliga, Vicepresidente del Grupo Tata. El Grupo Tata es uno de los mayores conglomerados de la India cuyas actividades económicas se emprenden a través de 98 compañías en distintos sectores de negocios a saber: automotriz, acero, servicio de TI, generación de electricidad, productos químicos, bebidas, telecomunicaciones, hoteles, servicios financieros, bienes de consumo, entre otros. El Grupo Tata cuenta con presencia en México en empresas de consultoría para el uso de tecnologías de la información. Durante la reunión, el Grupo Tata presentó sus actividades empresariales y mostró su interés en contemplar a México como destino de inversión especialmente en el sector automotriz y de servicios.



*Reunión de la delegación mexicana con empresarios del Adyta Birla Group*

La Senadora Gabriela Cuevas destacó la presencia de México a nivel internacional así como la red de acuerdos que en materia de libre comercio el país ha suscrito con diversos países. Asimismo, expuso la confiabilidad que muchas empresas internacionales tienen a la hora de invertir en México.

Posteriormente, la delegación se trasladó a las oficinas del *Adyta Birla Group* donde fue recibida por su Director de Proyectos y Asuntos Internacionales el Dr. Rangaraj. El Adyta Birla es un conglomerado de compañías que se dedican a distintos negocios

incluidos los del aluminio, cobre, textiles, carbón, aislantes, recursos naturales, energía, agro-negocios, entre otros. Adyta Birla es una de las 500 principales empresas del mundo, según distintos medios internacionales, y es la principal compañía productora de negro de humo en el mundo. El Dr. Rangaraj presentó en términos generales los nuevos proyectos de *Adyta Birla* en América Latina y manifestó interés en explorar nuevas oportunidades de negocios en distintos sectores en México.

La Senadora Gabriela Cuevas hizo referencia a que México atraviesa por un momento especial, de cambios y reformas constitucionales que hacen al país más accesible y atractivo ante los inversionistas internacionales. Estas transformaciones dijo, permitirán un mayor crecimiento para el país y reafirmará su importante presencia en América Latina, destacando que las exportaciones mexicanas son superiores a todo el conjunto de los países de la región.

Por su parte el Senador Rabindranath Salazar explicó los alcances de la reforma energética y destacó la importancia de las energías alternativas. De igual forma hizo referencia al interés manifestado anteriormente por Birla Group en realizar posibles negocios con México en materia de *carbon black* (negro de humo).



*La delegación mexicana con funcionarios de la empresa paraestatal Hindustan Petroleum Corporation Limited*

A continuación, la delegación se trasladó a las oficinas de *Hindustan Petroleum Corporation Limited* (HPCL) la empresa paraestatal de la India de petróleo y gas natural con sede en Mumbai misma que concentra el 20% de cuota de comercialización de la India. Actualmente, HPCL importa crudo mexicano en una

proporción cercana a los 17 mil barriles diarios y se encuentra en conversaciones para ampliar sus proyectos de importación de crudo y de infraestructura petrolera. Durante la reunión el Director Ejecutivo de Comercio Exterior de la compañía, Sudhakar Rao, explicó que se encuentran muy interesados en el desarrollo de nuevos proyectos con México en el sector de hidrocarburos y petroquímicos así como en compartir experiencias y buenas prácticas a propósito de la reciente reforma energética en nuestro país. El Senador Salazar indicó que a pesar de no ser India un país productor de petróleo, ha logrado cubrir todos los aspectos relativos al proceso. Finalmente la Senadora Cuevas explicó el modelo mediante el cual se pagaría a inversionistas extranjeros derivado de la reforma energética y con el cual se encontrarían protegidos incluso desde el ámbito constitucional.

Durante la siguiente jornada de actividades, la delegación se reunió con altos ejecutivos del Grupo Godrej, un conglomerado indio con sede en Mumbai que operan en sectores tan diversos como bienes raíces, productos de consumo, ingeniería industrial, electrodomésticos, muebles, seguridad y productos agrícolas. Informaron que el grupo exporta mucho a México, principalmente alcohol, sin embargo que sus inversiones en la región se concentran en Argentina (cosméticos y tintes de cabello) y por lo pronto no tienen pensado invertir en el país.



La delegación se reunió también con ejecutivos del grupo *Reliance*, la mayor empresa india del sector privado con intereses en el ramo energético y manufacturas. *Reliance* no sólo cuenta con la mayor refinería de petróleo en el mundo sino que ha seguido una estrategia de integración vertical del sector comenzado por

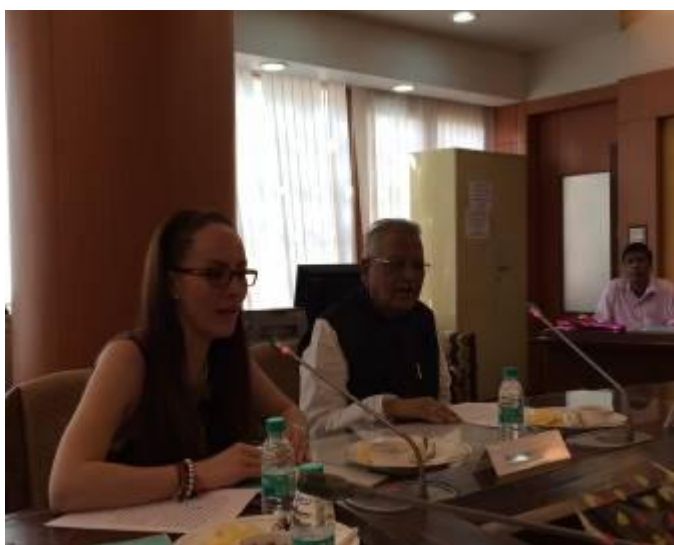
los productos intermedios de la fibra hasta la exploración y producción de gas y petróleo. *Reliance* importa actualmente alrededor de 60 mil barriles de crudo mexicano por día y durante esta reunión mostró su interés en explorar nuevas oportunidades en proyectos de infraestructura en México así como en evaluar mecanismos de cooperación con PEMEX en el contexto de la reforma energética recientemente aprobada.

La Senadora Gabriela Cuevas explicó que el punto central de esta visita a Mumbai es estar cerca de las principales empresas que comercian con México y que son potenciales socios comerciales muy importantes. Comentó sobre los principales cambios que se están llevando a cabo en México y como ahora Pemex podrá trabajar

con empresas extranjeras y el modelo a seguir lo determinará la Comisión Nacional de Hidrocarburos, estipulada en la reciente reforma energética. Con todas las reformas puestas en marcha en el país, pronto estaremos dentro de las diez economías más grandes del mundo, señaló la Senadora Cuevas.

La Senadora Maria Elena Barrera Tapia, Secretaria de la Mesa Directiva, y Rabindranath Salazar, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa y secretario de la Comisión de Energía, explicaron los rasgos esenciales de las reformas energética, de telecomunicaciones, fiscal, laboral y anticorrupción a los empresarios indios. Ante estas empresas, aseguraron que el clima de inversión en México ha mejorado notablemente y que nuestro país está preparado para dar seguridad y certeza jurídica a todos quienes busquen hacer negocios con el país, un país abierto al mundo y cada vez más próspero, estable, democrático y justo. Adicionalmente, compartieron con ellos puntos de vista sobre temas de desregulación, responsabilidad social empresarial, educación, salud e innovación en relación directa con México e India.

### **Reunión con el Presidente del Consejo Legislativo de Maharashtra**



El día 24 de enero, la Delegación fue recibida por el Presidente del Consejo Legislativo de Maharashtra, Shri Shivajirao Deshmukh. El Presidente explicó que la legislatura de Maharashtra es bicameral y compuesta por un Consejo Legislativo (Cámara Alta) y una Asamblea. El Consejo Legislativo está compuesto por 78 miembros, 12 de ellos nominados por el Gobernador y el resto electos de manera indirecta.

*La Senadora Cuevas con el Presidente del Consejo Legislativo de Maharashtra, Shri Shivajirao Deshmukh*

El Presidente Shivajirao Deshmukh, quien ha sido ya miembro de la Asamblea Legislativa de Maharashtra durante cuatro períodos, Ministro de Estado de 1983 a 1985 y Ministro de Gabinete del estado en cuatro periodos también, pronunció un emotivo discurso a la delegación mexicana. En él mencionó el status de Asociación Privilegiada con el que cuenta la relación entre México e India desde la visita del expresidente Calderón en 2007 así como la larga relación diplomática entre ambas potencias emergentes. Aseguró que, de acuerdo con estimaciones oficiales, el comercio bilateral tiene el potencial de llegar a 10 billones de dólares anuales a partir del 2015 lo cual se debe al excelente posicionamiento estratégico de ambos países en sus respectivas regiones. Abordó también, durante su intervención, el tema de los

crecientes intercambios culturales y la necesidad de profundizar la cooperación educativa a través de becas y acuerdos entre instituciones universitarias y dedicadas a la investigación. La Senadora Cuevas, en su carácter de presidenta de la delegación mexicana, agradeció la recepción, invitó a México al Presidente y explicó a sus anfitriones –entre los que se encontraban también otros integrantes de la Asamblea- el funcionamiento e integración del Congreso Mexicano, el proceso de reformas por el que atraviesa nuestro país y algunas de las políticas sociales que en México se han venido implementando para combatir la pobreza y la desigualdad. Por su parte la Senadora Lilia Merodio hizo referencia a sistema político y legislativo mexicano, explicando que una diferencia fundamental es que en México contamos con un sistema presidencialista. Asimismo, explicó que en la actualidad en el país se ha alcanzado un grado muy importante de madurez política con las distintas reformas aprobadas recientemente. En otro orden de ideas, la Senadora Merodio expuso la Cruzada contra el Hambre implementada por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Al final del encuentro la Senadora María Elena Barrera comentó que, al igual que en la India, en México se está trabajando por erradicar la pobreza y el hambre que aproximadamente 7 millones de mexicanos padecen. También hizo referencia a las reformas que en materia de seguridad social se han implementado en el país.

### **Reunión de cortesía con el gobernador de Maharashtra**



A continuación, la delegación integrada por las Senadora Gabriela Cuevas, Marcela Guerra, Lilia Merodio, María Elena Barrera Y EL Senadora Rabindranath Salazar fue recibida, en vista de cortesía, por el Gobernador del estado de Maharashtra, K. Sankaranarayanan. Entre los principales temas abordados destacaron los de la política social en India, los programas de alfabetización, la labor que desempeña el gobierno de Maharashtra en materia de salud y protección

a grupos vulnerables así como la posibilidad de favorecer también intercambios entre gobiernos locales de México e India en materia tecnológica y educativa.

La Senadora Lilia Merodio comentó sobre la reforma política y cómo a partir de ella las mujeres en México ahora tendrán el derecho de representar el 50% de las candidaturas en el congreso federal, congresos estatales y gubernaturas. De igual

forma agradeció el recibimiento y manifestó el deseo de la delegación de aprender de las distintas autoridades indias y la necesidad del intercambio de experiencias.

Por su parte el Gobernador Sankaranarayanan se mostró muy complacido por el encuentro y visita a Mumbai de la delegación mexicana. Destacó las grandes conexiones que existen entre ambos países, tanto sociales como económicas. En cuanto a los aspectos en los que más se debe enfocar el Estado destacó el tema educativo y como éste deber ser un derecho para todos. A través de políticas educativas adecuadas, la India busca disminuir los niveles de pobreza, lo cual a su vez derivaría en un país libre de enfermedades y todos estos logros sólo pueden ser alcanzados en un sistema democrático.

### **Reunión con el asesor de la oficina del Primer Ministro para la Innovación**

El 25 de enero, la delegación se trasladó a Nueva Delhi para seguir con su agenda de encuentros. En primer lugar, el propio día 25, se reunieron las Senadoras Gabriela Cuevas, Rosa Adriana Díaz, Ana Guevara y María Elena Barrera, con Sam Pitroda, asesor de la oficina del primer ministro para la innovación. Pitroda describió a los integrantes de la delegación el proceso por el cual India modernizó su economía y comenzó a invertir en el conocimiento. Refirió que el sector de telecomunicaciones es clave para el desarrollo de países como los nuestros y especialmente para construir una auténtica economía del conocimiento. La delegación mexicana compartió con Pitroda su visión sobre la transformaciones que en este sentido México necesita e intercambiaron puntos de vista sobre la mejores herramientas para empoderar, mediante el conocimiento y la información, a los jóvenes en sociedades como las de México e India.



Pitroda profundizó también en el gran potencial transformador que tiene la economía del conocimiento y la reducción de costos en las telecomunicaciones. Advirtió que los costos de los servicios de telefonía y telecomunicaciones en India son aproximadamente 10 veces más baratos que en México y que esto les ha permitido desarrollar tecnologías para la inclusión social. Esto es parte, subrayó, de una política para la reducción de las desigualdades y de democratización del acceso a la información. La pobreza, sostuvo, tiene que ver con el acceso a la información y al conocimiento. En consecuencia, para empoderar a los niños, es necesario darles acceso a la información y a internet. Esa acción por sí sola, según Pitroda, puede hacer mucho más que políticas asistencialistas dirigidas a atender solo un aspecto del

problema. La transparencia, en este sentido, es fundamental toda vez que resulta indispensable promover un involucramiento ciudadano mucho mayor con la información pública. Pitroda subrayó también el trabajo del Consejo Nacional de Innovación, presidido por él mismo, y en donde se trabaja en proyectos de innovación de gran impacto económico tanto a nivel industrial como científico. Destacó proyectos en materia de nanotecnología, salud, procesamiento de alimentos, investigación contra el cáncer, entre otros.

El día siguiente, 26 de enero, India celebró su Día de la República o día de la Constitución. En consecuencia el Ministerio de Defensa invitó a la Delegación a presenciar el desfile militar y cultural que año tras año se organiza en Nueva Delhi. En esta ocasión, el desfile estuvo presidido por el primer ministro de India Manmohan Singh junto con el invitado especial de esta edición el primer ministro japonés Shinzo Abe.

### **Reunión con el Presidente y Miembros de la Comisión Parlamentaria del Departamento de Asuntos Externos**



El día 27 de enero, la delegación fue recibida por el doctor Karan Singh, Presidente de la Comisión Parlamentaria del Departamento de Asuntos Externos, así como por algunos de sus integrantes como D.P. Tripathi, Presidente del Comité de Documentación y Najma Heptulla, Vicepresidenta del Partido BJP. El señor Singh dio la bienvenida a la delegación y recordó a

Octavio Paz, ex embajador de México en India, como un icono de la cercanía y amistad entre ambos pueblos. La Delegación Mexicana agradeció la reunión y participó de un rico intercambio de puntos de vista con sus anfitriones sobre política cultural, energía, combate a la contaminación y combate al cambio climático. Adicionalmente, la Senadora Gabriela Cuevas invitó a los miembros de la Comisión Parlamentaria del Departamento de Asuntos Externos a coordinar la participación de las delegaciones de ambos Parlamentos en la Unión Interparlamentaria y eventualmente a presentar resoluciones conjuntas. La Senadora Cuevas se refirió también a la necesidad de estrechar lazos y aprender recíprocamente en materias como educación, ciencia, tecnología y salud entre otros rubros.

A solicitud de la Senadora Gabriela Cuevas, uno de los acuerdos relevantes de esta reunión, en consecuencia, fue precisamente el compromiso de la delegación de India

ante la UIP de presentar de manera conjunta con la delegación mexicana una resolución en materia de niños migrantes no acompañados.

La Senadora Luz María Beristáin planteó, además, que necesita hacerse un esfuerzo mayor desde las instancias legislativas de ambos países para promover el turismo recíproco toda vez que México ofrece una infraestructura idónea para que la sociedad india visite nuestro país y se estimule, igualmente, el turismo mexicano en India. Las Senadoras Ana Guevara y Rosa Adriana Díaz, por su parte, expuso los avances recientes de la Ciudad de México y de la República en su conjunto en materia de combate a la contaminación. Finalmente, la Senadora Lilia Merodio propuso llevar a cabo un intercambio de exhibiciones culturales y literarias a propósito del centenario de Octavio Paz en la India y exhibiciones similares en México sobre el máximo poeta indio, Rabindranath Tagore. El Dr. Singh señaló que comunicaría esto a las autoridades culturales de India a fin de explorar su realización. La Senadora Guevara, por su parte, a pregunta expresa del senador Tripathi, lo relativo al fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos así como las políticas de combate al narcotráfico que se implementan en México.



#### **Almuerzo de trabajo con jóvenes parlamentarios de ambas Cámaras**

Enseguida, en las instalaciones de la Cámara Alta del Parlamento se llevó a cabo un almuerzo con jóvenes parlamentarios encabezados por el profesor Bhalchandra Mungekar, miembro del Senado y vicerrector de la Universidad de Mumbai, así como por K.N Balagopal, miembro también de la Cámara Alta. Entre los temas de

conversación más importantes destacaron los relacionados con la economía de ambos países, las reformas que transformaron sus sectores productivos, así como distintas apreciaciones sobre la manera en que ambos países han venido sorteando los desafíos de la globalización tanto en el ámbito urbano como rural. Los legisladores de ambas delegaciones comentaron también sobre el avance de la participación política de las mujeres y la representación femenina en el Parlamento nacional y en las legislaturas locales y compartieron también puntos de vista sobre legislación reciente aprobada tanto por el Senado Mexicano como por el Parlamento indio.

### **Reunión con Najma Heptulla, expresidenta de la Unión Interparlamentaria y vicepresidenta del Partido Bharatiya Janata**

A continuación, la delegación fue recibida por Najma Heptulla, expresidenta de la Unión Interparlamentaria y vicepresidenta del Partido Bharatiya Janata. La señora Heptulla conversó con la delegación mexicana sobre la participación de ambas partes en la Unión Interparlamentaria y expuso los principales desafíos que en materia de equidad de género y participación política de la mujer prevalecen en India. Específicamente en el tema de igualdad de género, la Sra Heptulla destacó que en la India existe actualmente una iniciativa legislativa para garantizar a las mujeres el 33% de los espacios dentro de los partidos políticos, sin embargo esta iniciativa se encuentra detenida en la Cámara baja, debido a la negativa de, principalmente, los partidos pequeños quienes se oponen a la misma. En cuanto a la Unión Interparlamentaria, la Sra Heptulla indicó que su presidencia en el organismo fue la primera vez que una mujer resultó electa al frente de la UIP.



La Senadora Gabriela Cuevas, por su parte, expuso el contenido de la reciente legislación aprobada por el Senado en materia de combate a la trata de personas, no discriminación e igualdad de género poniendo especial énfasis en la paridad de género establecida en la reciente reforma política. De igual forma destacó que la delegación mexicana ante la Unión Interparlamentaria y de la cual la Senadora Gabriela Cuevas es la presidenta, presentará en la 130ª Asamblea a realizarse en Ginebra el mes de marzo, una resolución sobre “El papel de los Parlamentos en la Protección de los Derechos de los Niños, en particular los Niños Migrantes No Acompañados, y en la Prevención de su Explotación en Situaciones de Guerra y de Conflicto”, redactada conjuntamente por las delegaciones de Bahrein y México, destacando que la misma reviste gran importancia porque es la primera vez, desde el año 2001, que en este organismo internacional se abordará el tema de los Derechos de los Niños. Finalmente, la señora Heptulla comentó podría incorporarse también a esa o a otra resolución dos temas de la mayor importancia para ambos países: los del tráfico de niños y mujeres.

Mas tarde, el Embajador de México en India, el Excelentísimo señor Jaime Nualart invitó a la delegación a una recepción en su residencia. Durante la misma, los integrantes de la Delegación Mexicana tuvieron la oportunidad de intercambiar puntos de vista y conocer de la experiencia de empresarios mexicanos en India así como de empresarios indios en México. A la recepción asistieron representantes de empresas mexicanas con una importante presencia en India –Metalsa y Cinépolis por mencionar solo algunos-, empresarios indios con actividades en México, algunos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en India, personal de la Embajada de

México y altos funcionarios de la Rajya Sabha como su Secretaria General Adjunta Sharada Subramaniam.

### **Reunión con Hamid Ansari, Vicepresidente de India y Presidente de la Cámara Alta**



*La Delegación Mexicana con Hamid Ansari, Vicepresidente de India y Presidente de la Cámara Alta.*

Como último encuentro de la gira, la delegación mexicana fue recibida por Hamid Ansari, Vicepresidente de India y Presidente de la Cámara Alta. El señor Ansari dio la bienvenida a la delegación y aseguró que la relación entre México e India ha alcanzado ya un nivel de madurez y profundidad que resulta de la mayor importancia complementar con un intercambio parlamentario sistemático. Se refirió a la afinidad cultural que persiste entre ambos pueblos y al número de encuentros que han venido produciéndose recientemente. Recordó que el primer ministro Singh participó en la Cumbre del G20 en Los Cabos y enumeró los encuentros al más alto nivel que han sostenido autoridades de ambos países de manera reciente. Señaló que la cultura y el arte son probablemente dos rubros en los que los intercambios datan de siglos atrás y por tanto la base, humana y espiritual, de una relación cada vez más estrecha entre sociedades que se admiran y se respetan mutuamente. Destacó la composición mayoritariamente femenina de la delegación y se mostró complacido por saber que México está atravesando por un proceso de transformación intensa en beneficio del desarrollo, la paz y la justicia. Recordó también la colaboración estrecha entre ambos países en el ámbito multilateral y su convicción de que la cooperación bilateral aún no alcanza su máximo potencial toda vez que India y México son economías emergentes con prioridades y preocupaciones socioeconómicas convergentes.

La Senadora Gabriela Cuevas, por parte de la delegación mexicana, presentó al vicepresidente Ansari, la agenda de reformas estructurales en las que el Senado ha venido trabajando en fechas recientes y comentó sobre distintos aspectos del posicionamiento de ambos países en el escenario internacional, las políticas sociales que vienen instrumentándose en nuestro país así como algunos de los desafíos más importantes de la relación bilateral. La Senadora Gabriela Cuevas, en su calidad de Presidenta de la Delegación, presentó al vicepresidente Ansari una propuesta en el sentido de crear un Consejo Estratégico Indo-Mexicano. El Consejo Estratégico – integrado por figuras del más alto nivel del mundo empresarial, cultural, político, intelectual y científico de ambos países- estaría encargado de dar un nuevo impulso e imprimir nuevos contenidos a la cooperación bilateral especialmente en materias como innovación, tecnología, educación y otros rubros en donde las perspectivas son especialmente promisorias. Sus integrantes trabajarían para el desarrollo de propuestas e ideas novedosas para articular en la relación bilateral no sólo entre gobiernos sino entre sectores, grupos e instituciones de ambos países. El Vicepresidente reconoció la importancia de esta propuesta y se comprometió a comunicarla al Ministerio de Relaciones Exteriores de India.